



¿Qué es ASPRODEMA?

ASPRODEMA es una asociación formada principalmente por familias de personas con discapacidad intelectual.

Trabajamos para:

- Defender los derechos de las personas con discapacidad intelectual.
- Apoyar a las personas y a sus familias.
- Ayudar a que cada persona pueda desarrollar su proyecto de vida.
- Favorecer la inclusión y la participación en la sociedad.

ASPRODEMA tiene centros, servicios y programas para apoyar a personas con discapacidad intelectual durante su vida adulta.

1. Nuestros clientes son lo más importante

- Queremos cumplir sus **necesidades**.
- Queremos superar sus **expectativas**.
- Cumplimos los requisitos y normas que nos aplican.
- Escuchamos a nuestros clientes.
- Trabajamos con ellos para mejorar nuestros servicios.

Necesidades:

Cosas que una persona necesita para vivir, trabajar o sentirse bien.

Expectativas:

Lo que una persona espera recibir o conseguir.

2. Queremos mejorar siempre

- Planificamos nuestro trabajo.
- Revisamos cómo hacemos las cosas.
- Mejoramos continuamente nuestros procesos y servicios.
- Buscamos ofrecer servicios de calidad y confianza.

3. Vemos riesgos y oportunidades

- Identificamos los **riesgos** que pueden afectar a nuestro trabajo.
- Detectamos **oportunidades** para mejorar.
- Tomamos medidas para conseguir buenos resultados.

Riesgo:

Algo que puede causar un problema o un daño.

Oportunidad:

Una situación que puede ayudar a mejorar.

4. Cumplimos las leyes

- Respetamos todas las leyes y normas que nos aplican.
- Cumplimos los requisitos relacionados con:
 - **La calidad.**
 - **El medio ambiente.**
 - **La seguridad y salud en el trabajo**

Calidad:

Hacer bien las cosas y ofrecer buenos servicios.

Medio ambiente:

Todo lo que nos rodea, como el aire, el agua, la energía y la naturaleza.

Seguridad y salud:

Proteger a las personas para evitar accidentes y daños a la salud.

5. Respetamos a todas las personas

- Garantizamos la **igualdad de oportunidades**.
- Promovemos la **diversidad**.
- Evitamos cualquier tipo de **discriminación**.
- Respetamos la representación sindical.
- Favorecemos la **conciliación** entre la vida laboral y familiar.
- Cuidamos la seguridad y salud de las personas trabajadoras.

Igualdad:

Que todas las personas tengan las mismas oportunidades.

Diversidad:

Que las personas son diferentes y todas aportan valor.

No discriminación:

Tratar a todas las personas con respeto y sin diferencias injustas.

Conciliación:

Poder combinar el trabajo con la vida personal y familiar.

6. Informamos y formamos a las personas

- Explicamos las políticas y objetivos de ASPRODEMA.
- Informamos sobre los resultados conseguidos.
- Reconocemos los logros alcanzados.
- Favorecemos la participación de las personas trabajadoras.
- Todas las personas son responsables de mejorar y ofrecer un buen servicio.

7. Aprendemos continuamente

- Formamos de manera continua a las personas trabajadoras.
- Facilitamos los conocimientos necesarios para hacer bien el trabajo.
- Enseñamos a trabajar respetando el medio ambiente.
- Enseñamos a prevenir riesgos y a cuidar la salud.

8. Cuidamos la relación con los proveedores

- Consideramos a los **proveedores** una parte importante de nuestro trabajo.
- Compartimos información y colaboramos con ellos.
- Buscamos soluciones y mejoras conjuntas.

Proveedor:

Persona o empresa que suministra productos o servicios.

- Trabajamos para ofrecer servicios de calidad y seguros.

9. Protegemos el medio ambiente

- Prevenimos la contaminación.
- Reducimos los impactos ambientales de nuestra actividad.
- Fijamos objetivos de mejora.
- Formamos a las personas sobre buenas prácticas ambientales.
- Planificamos y evaluamos nuestras actuaciones.

10. Garantizamos la seguridad y salud en el trabajo

- Creamos condiciones de trabajo seguras y saludables.
- Prevenimos accidentes y enfermedades relacionadas con el trabajo.
- Protegemos a las personas trabajadoras y a otras personas relacionadas con la organización.

11. Informamos sobre los cambios

- Comunicamos los cambios en:
 - Los servicios.
 - Los procesos.
 - Los procedimientos.
 - Los materiales y productos.
 - Los equipos de protección.
- Explicamos cómo prevenir los riesgos existentes.

12. Revisamos si cumplimos esta política

- Realizamos auditorías y autoevaluaciones.
- Comprobamos si estamos cumpliendo nuestros compromisos.
- Medimos los resultados obtenidos.
- Informamos a la Dirección sobre los avances realizados.

13. Todas las personas debemos cumplir esta política

- Todas las personas trabajadoras deben seguir estas normas.
- También deben cumplirlas las empresas y personas que trabajan en nuestras instalaciones.
- Cualquier problema relacionado con:
 - La seguridad.
 - La salud.
 - El medio ambiente.

debe comunicarse a la Dirección.

Logroño, 7 de septiembre de 2026

Carlos Santamaría Saiz

Presidente de ASPRODEMA